Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00093/2022
Pieza Administrativa E Nro. 13560- E - 2022- 1836 - 0/ **Fecha: 26/04/22**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 3/5/2022 16:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 83 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**SILLA DE OFICINA CON RUEDAS Y APOYABRAZOS.. unidad**			
>>	Tapizado en tela o ecocuer. Espuma de asiento inyectada en poliuretano, interno de madera. Respaldo tapizado en tela de red. Apoyo Lumbar graduable en 7 posiciones y regulación neumática de altura del asiento. Mecanismo oscilante de respaldo con posiciones de ajuste y control de tensión. Regulación neumática de altura del asiento. Base compuesta por nylon y fibra de vidrio (o similar) de alta resistencia. Ruedas revestidas de material elastómero. Cabezal tapizado con regulación de 6 posiciones. Apoyabrazos. Certificación IRAM 3751.- Más de un color (a elección)	6.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00093/2022
Pieza Administrativa E Nro. 13560- E - 2022- 1836 - 0/ **Fecha: 26/04/22**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 3/5/2022 16:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015, Art 18, I)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 83 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-
Plazo de Entrega:	Quince (15) días desde recepcionada la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	30 Días (S/Decreto Provincial N° 674/2011).-
Lugar de Entrega:	Alberdi 739 - Río Grande (9420).-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	03/05/2022 - 15:45 Hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Personalmente en Alberdi 739 (Río Grande, Tierra del Fuego), o Electrónicamente a la Casilla de Correo Institucional lumachado@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Alberdi 739 - Río Grande (9420).-
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No requerida
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Vendedor

FORESTELLO
Fernando Juan

Firmado digitalmente por FORESTELLO Fernando Juan
Fecha: 2022.04.27 11:33:12 -03'00'